



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Dirección de Obras Municipales



CERTIFICADO N° 15 RURALIDAD

El Director de Obras de la Municipalidad de Litueche, que suscribe certifica que:

La Propiedad a nombre de don BASILIO FERNANDO BERMÚDEZ LEIVA, Rut. N° 7.193.420-9, Rol de Avalúo 35-11, **se encuentra ubicada en La Higuera Primera del Fundo San Vicente, distante aproximadamente a 12.67 kms. del Radio Urbano Actual de la comuna de Litueche.**

Dicha propiedad por encontrarse en zona rural no cuenta con numeración domiciliaria.

Los predios rurales deben regirse por la Ley y Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

Se otorga el presente certificado a petición del interesado para los fines que estime convenientes.

El presente certificado tendrá vigencia de 180 días corridos contados de la fecha de emisión.

Extendido en la comuna de Litueche, a 09 días del mes de Enero de 2017.-




GENARO SOTO BARREDA
Constructor Civil
Director de Obras Municipales